

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**2728** *Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Objeto: Adquisición de licencias, mantenimiento y soporte técnico premier y avanzado y servicio de consultoría de productos ORACLE, con destino a la Intervención General de la Administración del Estado. Expediente: 86/17.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Junta de Contratación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Contratación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
  - c) Número de expediente: 86/17.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Adquisición de licencias, mantenimiento y soporte técnico premier y avanzado y servicio de consultoría de productos ORACLE, con destino a la Intervención General de la Administración del Estado.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 48611000 (Paquetes de software de bases de datos), 72250000 (Servicios de sistemas y apoyo) y 72268000 (Servicios de suministro de «software»).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 3.980.426,38 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.941.410,98 euros. Importe total: 2.349.107,28 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 5 de diciembre de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de diciembre de 2017.
  - c) Contratista: ORACLE IBÉRICA, S.R.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.941.410,98 euros. Importe total: 2.349.107,28 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la única proposición presentada, al tramitarse por procedimiento negociado sin publicidad, por motivos relacionados con la protección de derechos de exclusiva, artículo 170.d) del TRLCSP, y considerando que la oferta se ajusta a las prescripciones establecidas en los pliegos reguladores de la contratación.

Madrid, 15 de enero de 2018.- Presidente de la Junta de Contratación.

ID: A180002677-1